

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DEPELOTA VASCA

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Pelota Vasca, sita en C/ Juan de Labrit, S/N de Pamplona, a las 18 horas, del día 8 de julio de 2020, se reúnen:

D Alfredo San Miguel Díaz.
D. Ricardo Areta Rodriguez
D- Jesús Mari Irigoyen Redín.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral.
- 2º.- Determinación de los cargos en la Junta Electoral.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- De acuerdo con los artículos 8 y 10 del Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Navarra de Pelota Vasca se constituye la Junta Electoral de la Federación integrada por los siguientes miembros:

Titular nº1: D. Alfredo San Miguel Díaz.
Titular nº2: Ricardo Areta Rodriguez
Titular n.º 3: D. Jesús Mari Irigoyen Redín.

2º.- Se acuerda por unanimidad de los miembros que integran la Junta Electoral la designación de los siguientes cargos:

Presidente/a: D. Alfredo San Miguel Díaz.
Vocal: D. Jesús Mari Irigoyen Redín.
Secretario: D. Ricardo Areta Rodríguez.

En el presente acto toman posesión de sus cargos.

A las 18,10 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



Fdo. Alfredo San Miguel Díaz